

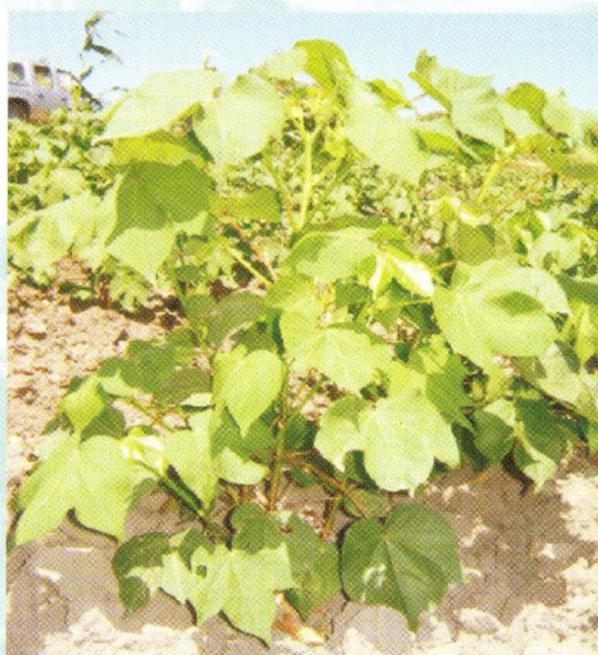
MINISTERIO DE AGRICULTURA



Instituto Nacional de Investigación Agraria

CULTIVO DEL ALGODONERO

SIEMBRA



Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°: 2007-04205



ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRARIA VISTA FLORIDA
CHICLAYO, 2007

PRESENTACIÓN

El algodón es considerado como un cultivo prioritario en la costa norte peruana por el área en que se siembra, por su rusticidad y buena adaptación a las condiciones de clima y suelo. Su importancia socioeconómica se traduce en la cantidad de mano de obra (jornales) que se emplea en los procesos de producción del algodón rama e industrialización de la fibra y otros subproductos.

El consumo de la fibra de algodón ha aumentado significativamente en el mercado interno paralelamente a la exportación de hilados, tejidos y prendas de algodón con alto valor agregado. Es importante también señalar la alta incidencia que tiene la semilla de algodón en la reducción de la importación de aceites de origen vegetal.

El rendimiento promedio es de 38 qq/ha pudiendo obtenerse hasta 100 qq/ha. Esta diferencia en los rendimientos obedece a diversos factores como el uso de semilla de mala calidad, deficiente manejo agronómico y fitosanitario.

La Estación Experimental Agraria Vista Florida - Chiclayo del Instituto Nacional de Investigación Agraria - INIA, ha considerado la publicación de este plegable relacionado a la siembra y al uso de semilla de calidad; con la finalidad de servir como un documento de consulta a los técnicos y productores algodoneiros de la región.

SIEMBRA

Época de siembra

La época de siembra esta dada por las fechas fijadas en el Reglamento existente para cada valle, el que debe ser estrictamente cumplido.

Valle	Variiedad	Siembra
Chancay	Híbrido/ Del cerro	1 al 31 de diciembre
La Leche	Híbrido/ Del cerro	1 al 31 de enero
Motupe y Olmos	Híbrido/ Del cerro	15 de enero al 15 de febrero
Zaña	Híbrido/ Del cerro	1 de noviembre al 15 de diciembre

Desinfección de semilla

Tiene por finalidad proteger a la planta en sus primeros días de vida contra el ataque de enfermedades e insectos. La semilla certificada de algodón viene tratada pero no es suficiente por lo que es necesario desinfectarla nuevamente.

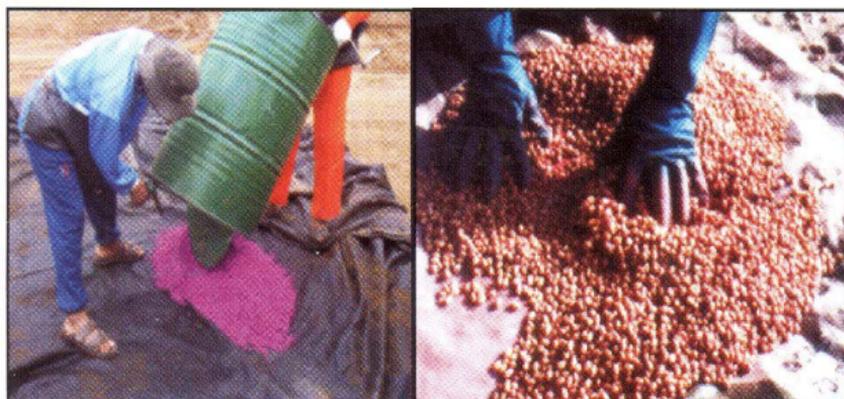
Contra insectos : Utilizar 9 cc de Semevin ó 5 g de Orthene por kg de semilla.

Contra hongos : Utilizar 5 g de Vitavax o 5 g de Homai por kg de semilla.

Se disuelve el insecticida más el fungicida en una determinada cantidad de agua y luego se distribuye la mezcla sobre la semilla lo más uniforme posible.

Para controlar ataques severos de mosca blanca en los estados iniciales del cultivo, se recomienda adicionar 5 g de Gaucho por kg de semilla.

Luego se procede a extender la semilla desinfectada para que seque bajo sombra. Esta semilla se debe usar, preferiblemente, dentro de las 48 horas de realizado el tratamiento.



Densidad de siembra

En el cultivo del algodón para lograr una alta productividad se requiere tener una buena población final de plantas por hectárea. Por lo que es necesario el uso de semilla "CERTIFICADA" que nos garantice un alto porcentaje de germinación.



Distanciamientos

La densidad de plantas depende principalmente del clima, suelo (textura, fertilidad, capacidad de retención de humedad), hábito de crecimiento de la planta y conocimiento del manejo del cultivo del agricultor.



Para híbridos

♦ Siembra a palana

Distancia entre surcos : 1.00 m - 1.10 m
Distancia entre golpes : 0.25 m (3 semillas/golpe).

♦ Siembra a máquina

Distancia entre surcos : 1.00 m - 1.10 m
Número de semillas por metro lineal: 10 a 12



♦ Siembra en surcos mellizos

Distancia entre líneas mellizas : 0.70 m - 0.80 m
Distancia entre pares de mellizos : 1.30 m - 1.20 m
Número de semillas por metro lineal : 10 a 12
Cantidad de semilla por hectárea : 9 a 12 kg

Para la variedad "Del Cerro"

♦ Siembra a palana

Distancia entre surcos : 0.90 m - 1.00 m

Distancia entre golpes : 0.50 m (6 semillas / golpe)

♦ Siembra a máquina

Distancia entre surcos : 0.90 m - 1.00 m

Número de semillas por metro lineal : 8 a 10

Cantidad de semilla por hectárea : 20 kg

Condiciones para una emergencia uniforme:

- ♦ El terreno debe estar bien mullido.
- ♦ Buena humedad del suelo.



- ♦ Adecuada profundidad de siembra, la cual no debe ser mayor de 5 cm.



Amigo Agricultor

No olvides:

1. Respetar estrictamente la reglamentación del cultivo dada para cada valle de la región.
2. Utilizar siempre semilla CERTIFICADA, nunca sembrar la "pepa comercial".
3. Desinfectar bien la semilla con los productos y las dosis recomendadas.
4. Sembrar a la profundidad adecuada y de manera homogénea para tener una germinación uniforme.
5. Para lograr buena productividad se requiere una plantación final óptima.

¡ Del uso de semilla certificada y de una buena densidad de siembra, dependerá la obtención de buenas cosechas !

ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRARIA VISTA FLORIDA

km 8 Carretera Chiclayo - Ferreñafe

Telefax : 074 - 237510 RPM *284507

E-mail : vfloridauvtt@inia.gob.pe

vflorida@inia.gob.pe; www.inia.gob.pe



Av. La Molina N° 1981, Lima 12 - Casilla N° 2791 - Lima 1

Telefax: 349-5631 / 349-2600 anexo 248

<http://www.inia.gob.pe> E-mail: public@inia.gob.pe